



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

Medidas Cautelares.

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YULI URBANO BERMUDEZ.
DEMANDADO: ALEXIS TRUJILLO MELENDEZ.
RADICADO: 910013184001-2023-00164-00.

Leticia, Amazonas, veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés
(2023)

INCORPÓRESE al expediente el memorial proveniente de DATA CREDITO dando cumplimiento a lo ordenado en el oficio No. JPFL-SD-0392 de fecha 22 de agosto de 2023. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

Por otro lado, se allega memorial proveniente de la Aeronáutica Civil, en donde informa que el señor ALEXIS TRUJILLO MELENDEZ no es funcionario de dicha Entidad. Del contenido del memorial téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur